



PROCESO DE APLICACIÓN EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS INTEGRALES
SEGUNDO TRIMESTRE AÑO ESCOLAR 2022

Estimados/as Apoderados(as)/Estimados(as) Estudiantes:

Me es grato saludarles y por medio de la presente comunicar a ustedes información relativa al proceso de aplicación de las Evaluaciones de Competencias Integrales correspondientes al segundo trimestre del presente año escolar.

El proceso de aplicación de las evaluaciones de Competencias Integrales se realizará durante el desarrollo de la jornada escolar y en el horario respectivo de cada asignatura, salvo en algunas situaciones debido a la distribución horaria de los docentes.

Período de Aplicación y procedimientos:

- Las Evaluaciones de Competencias Integrales serán aplicadas entre el **lunes 05 y el viernes 09 de septiembre** en las asignaturas del área Humanístico-Científica.
- La ponderación de esta actividad corresponderá a un 30 % de cada trimestre en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales en los cursos de Primero a Séptimo Año Básico y en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias Naturales (Química, Física, Biología) en los cursos de Primero y Segundo Año de Enseñanza Media.
- Estas instancias evaluativas tienen un **carácter de obligatoriedad** para todos los y las estudiantes.
- Las clases de las asignaturas que no participan del proceso de Evaluaciones de Competencias Integrales se orientarán a profundizar y/o reforzar los contenidos y habilidades tratadas durante el trimestre y/o finalizar actividades evaluativas pendientes.
- La retroalimentación y entrega de resultados de estas evaluaciones se realizarán durante la primera semana de regreso de las vacaciones del segundo trimestre.
- Los Calendarios de Aplicación, temarios y descripción de las actividades evaluativas se adjuntan al presente comunicado y se podrán consultar en la página web institucional, www.scuolaitalianalaserena.cl.

Preparación Exame Conclusivo Octavos Años Básicos:

- Los cursos Octavos Años Básicos, durante esta semana orientarán sus actividades a la preparación de la Tesina, se solicita a los estudiantes realizar consultas a los/as profesores/as de aquellas asignaturas con las cuales se relaciona el tema seleccionado para la elaboración de la Tesina.
- De igual forma durante la semana se deberán finalizar y/o hacer entrega de actividades evaluativas pendientes.

Protocolos de aplicación:

- **Los y las estudiantes que por razones justificadas de salud no asistan en modalidad presencial, deberán justificar esta situación, a más tardar el jueves 01 de septiembre de 2022.**
- Las situaciones de ausencia se resolverán según los siguientes procedimientos:
 - a) **Ausentes sin justificación:** Se aplicarán el día de reintegro del alumno/a, si en ese horario corresponde rendir una evaluación calendarizada la prueba atrasada se aplicará en otro horario durante el día.
 - b) **Ausentes con certificación médica:** Coordinación Pedagógica considerando la información comunicada por el área de Convivencia Escolar, definirá e informará al alumno la reprogramación de la o las pruebas, aplicando un nivel de exigencia similar al definido para el curso.
 - c) **Las ausencias justificadas por razones no médicas** serán calificadas por Coordinación Pedagógica quien definirá e informará al alumno la reprogramación de la o las pruebas, aplicando un nivel de exigencia similar al definido para el curso.
- Los y las estudiantes deben presentarse puntualmente al inicio de la jornada escolar de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Convivencia Escolar, **no se permitirá el ingreso** después del inicio de la jornada respectiva exclusivamente para rendir la evaluación.

Coordinación Pedagógica.